

11:0

100

201 APR -5 PH 2: 03

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453

Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159 Telefax: (593-4) 2296912 e-mail: mri\_ecuador@telconet.net

Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles -

Piso 8 - Oficina 812

Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809 e-mail: mri\_ecuador@telconet.net

Quito - Ecuador

Marzo 31 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A., Expediente No. 5630, por el año terminado el 31 de digiembre del 2010.

Muy Atentamente

CPA. Jaime Syarez Herrera

SOCIO

C.I. No. 0906/14652-7





ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009



**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** 

## ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE		<u>Páginas No.</u>
Informe d	le los Auditores Independientes	3 - 4
Balances	generales	5
Estados	de resultados	6
Estados	de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados	de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a I	os estados financieros	10 - 26
<u>Abreviat</u>	uras usadas:	
US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)	
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad	
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad	
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera	
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento	
SRI	- Servicios de Rentas Internas	
ТМІ	- Toneladas Métricas	



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453

Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net
Guayaquii - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robies

Piso 8 - Oficina 812

Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809 e-mail: mri\_ecuador@telconet.net

Quito - Ecuador

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

## introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de fiujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha Febrero 17 del 2010, contiene una opinión sin salvedades.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

## Responsabilidad de los Auditores independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A Página No. 2

### Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

MREMOORES C. LTDA. SC - RNAE - 2 No. 676

Febrero 16 del 2011 Guayaquil - Ecuador CPA daime Suarez Herrera

Socio Registro No. 21.585

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	ACTIVOS	<u>2010</u>	<u>2009</u>
3 4 5	ACTIVOS CORRIENTES: Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar Inventarios Gastos pagados por anticipado	5,137,064 2,928,808 2,737,647 78,777	4,199,730 3,490,884 1,875,707 77,805
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10,882,296	9,644,126
6 7 8	Inversiones en acciones Propiedad, planta y equipo, neto Cargos diferidos, neto Otros activos	208 1,999,778 0 184,622	208 2,451,037 114,923 157,929
	TOTAL ACTIVOS	13.066,904	12.368.223
	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
9 10	PASIVOS CORRIENTES: Cuentas por pagar Gastos acumulados por pagar	2,176,168 1,424,676	1,877,642 1,340,622
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,600,844	3,218,264
11	PASIVOS NO CORRIENTES: Jubilación patronal e indemnización por desahucio	399,619	253,504
	TOTAL PASIVOS	4,000,463	3,471,768
12 2 2	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: Capital social Capital adicional Reserva legal Utilidades retenidas	51,800 3,858,882 25,900 5,129,859	51,800 3,858,882 25,900 4,959,873
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	9,066,441	8.896,455
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	13.066,904	12.368,223

Ver notas a los estados financieros

Abg. Ing. Arturo Arias Gerente General EMPRESA PESQUERA POLAR S.A

CPA. Tamara Murillo Contadora

**EMPRESA PESQUERA POLAR S.A** 

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>		<u>2010</u>	2009
13 13	VENTAS COSTO DE VENTAS	19,048,868 7,675,355	26,003,786 14,241,474
	UTILIDAD BRUTA	11,373,513	11,762,312
	GASTOS OPERACIONALES: Gastos de ventas, generales y administrativos	3,198,339	3,792,001
	TOTAL	8,175,174	7,970,311
	OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES: Intereses pagados Intereses ganados Otros ingresos	( 59,768) 4,120 63,206	( 155,896) 3,870 48,101
	TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)	7,558	( 103,925)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>8,182,732</u>	7,866,386
14	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	1,263,258	1,202,695
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	6,919,474	6,663,691
14	IMPUESTO A LA RENTA	1,789,615	1,703,818
	UTILIDAD NETA	5,129,859	4.959.873
Ver	notas a los estados financieros		

Abg. Ing. Arturo Arias Gerente General EMPRESA PESQUERA POLAR S.A

CPA. <del>Tamara</del> Murillo Contadora EMPRESA PESQUERA POLAR S.A

## ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en Dólares)

	Capital <u>social</u>	Capital adicional	Reserva <u>legal</u>	Utilidades <u>retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	51,800	3,858,882	25,900	3,779,223	7,715,805
Utilidad neta Dividendos pagados, notas 12 y 15				4,959,873 (_3,779,223)	4,959,873 ( 3,779,223)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	51,800	3,858,882	25,900	4,959,873	8,896,455
Utilidad neta Dividendos pagados, notas 12 y 15				5,129,859 ( <u>4,959,873</u> )	5,129,859 ( 4.959,873)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	51.800	3.858.882	25,900	<u> 5.129,859</u>	9,066,441
Ver notas a los estados financieros					

Abg. Ing. Arturo Arias Gerente General EMPRESA PESQUERA POLAR S.A

CPA. Tartara Murillo Contadora EMPRESA PESQUERA POLAR S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado a proveedores y empleados Intereses pagados Intereses recibidos Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo Otros, netos	19,555,048 ( 13,514,883) ( 59,768) 4,120 15,179 48,027	24,659,030 ( 17,959,793) ( 156,563) 3,870 0 48,101
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,047,723	6,594,645
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(150,516)	( 1,122,199)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	( 150,516)	( 1,122,199)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Proveniente de documento por pagar Pago de documentos por pagar Pagos de la deuda a largo plazo Dividendos pagados	700,000 ( 700,000) 0 ( 4,959,873)	( 800,000)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	( 4,959,873)	( 4.579,223)
Aumento neto del efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	937,334 <u>4,199,730</u>	893,223 3,306,507
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5.137,064	4.199,730
Ver notas a los estados financieros		

Abg. Ing Arturo Arias Gerente General EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. CPA. Tamara Murillo Contadora EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE **OPERACION** POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en Dólares)

<u>2010</u>	<u>2009</u>
5,129,859	4,959,873
713,290	807,144
106,485	2,071
3,408	940
562,077	( 1,494,620)
•	
•	
•	• • • •
382,579	823,714
146,115	174,324
917,864	1,634,772
6,047,723	6.594.645
	713,290 106,485 3,408 562,077 968,425) 972) 26,693) 382,579 146,115

Ver notas a los estados financieros

Abg. Ing Arturo Arias Gerente General

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

CPA. Tamara Murillo Contadora

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

#### 1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ENTORNO ECONOMICO

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. - Empresa Pesquera Polar S.A. fue constituida en Guayaquil, República del Ecuador, donde está ubicada su oficina administrativa; sus operaciones consisten principalmente en la captura de pescados con nueve barcos de su propiedad, para la elaboración de harina y aceite de pescado y otros productos afines en la planta localizada en el cantón Salango - Provincia de Manabí la cual es considerada como una de las principales plantas procesadora de harina de pescado secado a vapor, proceso industrial que garantiza el alto nivel proteico de sus productos. Aproximadamente un 95% (96%en 2009) de la ventas de la Compañía se realizan en el mercado de exportación, principalmente China, Taiwan, Australia y Vietnam (Taiwán, Vietnam, Francia, Japón, Australia y China en el 2009). En el 2010 las ventas de harina y aceites de pescado representaron el 93% y 7%, respectivamente, del total de las ventas netas (92% y 8%, respectivamente, en 2009).

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

La Junta General de Accionistas reunida el 2 de diciembre del 2010, conoció y aprobó los efectos producto de la aplicación de la NIIF 1; se encuentra pendiente la presentación ante la Superintendencia de Compañías del formulario respectivo mostrando dichos efectos.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo. Para propósito de este flujo de efectivo la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos e inversiones o títulos de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Al 31 de diciembre del 2010 los equivalentes de efectivo consisten en notas de créditos emitidas por el Servicio de Rentas Internas por US\$. 116,792 (US\$. 351,080 en el año 2009).

<u>Inventarios</u>.- Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo de promedio, excepto por el inventario de tránsito que se lleva al costo específico.

Es política de la Compañía registrar con cargo a resultados una provisión para inventarios de repuestos obsoleto o de lento movimiento con base a un análisis de la antigüedad de los mismos. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2010 la Compañía constituyo provisiones por US\$. 106,485 (US\$. 2,071 en el año 2009).

Propiedad, planta y equipos.- La propiedad, planta y equipos adquiridos con posterioridad a marzo del 2000 están registrados al costo, y en una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares aquellos adquiridos hasta esa fecha, excepto por los terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por en Indice especial de corrección de brecha (índice que registró la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación del sucre ecuatoriano desde el 31 de diciembre de 1991 al 31 de marzo del 2000).

Los pagos por reparación y mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias, según los siguientes porcentajes anuales:

	asas
--	------

Edificios	5%
Maquinarias, instalaciones y embarcaciones	10% y 5%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina y computación	10% y 33.33%

<u>Cargos diferidos</u>.- La Compañía difiere los costos incurridos en la reparación de redes y tuberías de la planta para amortizarlos por el método de línea recta en el período de dos a cuatro años, tiempo estimado de vida útil de las mismas. Al 31 de diciembre del 2010, no existe saldo pendiente por amortizar.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahuclo.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

<u>Capital adicional</u>.- De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo del capital adicional no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva legal. - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Participación de los trabajadores en las utilidades. La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 14. Con

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

<u>Uso de estimaciones.</u>- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

#### 3. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Do	ólares)
Bancos Notas de crédito - SRI Caja	5,015,766 116,792 <u>4,506</u>	3,843,312 351,080 5,338
Total	<u>5.137.064</u>	4,199,730

<u>Bancos</u>.- Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias del exterior por US\$. 3,619,777 (US\$. 1,560,571 en el año 2009), los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

Notas de crédito - SRI.- Representan la emisión de notas de crédito desmaterializadas, originadas en la devolución de impuestos, las mismas podrán ser utilizadas para pagar total o parcialmente obligaciones con el SRI.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	2009
	(De	ólares)
Clientes Reclamo de pago en exceso – anticipos pagados	2,139,113	2,651,538
y retenciones de impuesto a la renta en la fuente Impuesto al valor agregado - IVA	188,888 304,762	188,888 332,821
Partes relacionadas, nota 15	169,517 79,303	192,619
Anticipos a proveedores Empleados Otras	45,543 1,682	77,428 18,081 29,509
Total	2,928,808	3,490,884

## 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Continuación)

<u>Clientes.</u>- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan principalmente importes por cobrar por ventas a clientes del exterior tales como: Itochu Corporation y Arrow Commodities por US\$. 508,861 y US\$. 692,139, (China Glory y Arrow Commodities por US\$. 399,190 y US\$. 310,329 en el año 2009), respectivamente las cuales no generan intereses y tienen vencimiento promedio a 30 días plazo.

Reciamo de pago en exceso – anticipos pagados y retenciones de impuesto a la renta en la fuente. - Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se encuentra pendiente el reciamo ante las autoridades tributarias, por concepto de anticipos y retenciones en la fuente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, nota 17. Se dictó una sentencia favorable del Tribunal Fiscal la cual fue apelada por el SRI ante la Corte Nacional de Justicia con el recurso de casación, pero el caso continúa en proceso, según providencia dictada por el Servicio de Rentas Internas con fecha 2 de diciembre del 2010.

Impuesto al valor agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de Impuesto al Valor Agregado - crédito tributario incluye US\$. 219,025 (US\$. 235,009 en el año 2009) correspondientes a reclamos en trámite formulados por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de activos fijos, materiales, repuestos y suministros utilizados en la elaboración de los productos terminados y exportados por la Compañía; el saldo por US\$. 85,737 se encuentra pendiente de gestionar su recuperación previa solicitud al Organismo de Control, conforme lo establecen las disposiciones tributarias vigentes. Las recuperaciones efectuadas por este concepto ascendieron a US\$. 540,260 (US\$. 694,985 en el año 2009); las notas de crédito del SRI obtenidas por devolución del impuesto al valor agregado son utilizadas por la Compañía para el pago del impuesto a la renta, anticipos de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado.

Anticipos a proveedores.- Corresponden a valores entregados principalmente a proveedores locales, para futuras compras de bienes y servicios, los cuales no generan intereses y son liquidados cuando los bienes y servicios adquiridos son recibidos por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2010 se encuentra pendiente de liquidar US\$. 50,800 correspondientes a desembolsos entregados originados por la elaboración de un Diagnóstico Ambiental Integrado de la planta procesadora de harina de pescado, nota 16.

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	2009
	(Dá	blares)
Productos terminados Materiales, repuestos y suministros En tránsito	1,752,090 1,137,424 43,625	704,089 1,244,125 16,500
Subtotal	2,933,139	1,964,714
Menos: Provisión para obsolescencia de inventario	( 195,492)	( 89,007)
Total	2,737,647	1,875,707

## 5. <u>INVENTARIOS</u> (Continuación)

<u>Materiales, repuestos y suministros</u>.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan materiales de operación, mantenimiento y construcción, existentes en las bodegas ubicadas en Guayaquil y Salango, los mismos que serán utilizados a medida que se requiera en los mantenimientos periódicos que efectúa la Compañía.

<u>Productos terminados</u>.- Corresponden a 2,606 TM (1,295 TM en el año 2009) de harina de pescado y 222 TM (39 TM en el año 2009) aceite de pescado.

<u>Provisión por obsolescencia de inventario</u>.- Al 31 de diciembre del 2010, el nivel de provisión de reserva determinado ascendió a US\$. 68,462 y US\$. 38,023, correspondiente a materiales y repuestos mantenidos en la bodega de Guayaquil y Salango, respectivamente.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de propiedades, planta y equipo, neto es el siguiente:

		MOVII	MIENTO	
	Saldos al		Ventas y/o	Saldos al
	<u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/10</u>
		(D	ólares)	
Terreno	6,538	0	0	6,538
Edificios	104,285	0	0	104,285
Maquinarias	3,179,598	0	0	3,179,598
Instalaciones	2,192,377	0	( 14,733)	2,177,644
Embarcaciones	3,779,128	0	0	3,779,128
Muebles, enseres y equipos	2,619,857	76,402	( 102,752)	2,593,507
Vehículos	447,433	<u>74,114</u>	<u>( 43,962</u> )	<u>477,585</u>
Subtotal	12,329,216	150,516	( 161,447)	12,318,285
Depreciación acumulada	( 9,878,179)	( 598,367)	158,039	( 10,318,507)
	1 214.41	1		1 1919 191991
Total	2.451.037	<u>( 447.851</u> )	<u>(3,408</u> )	1.999.778
	Saldos al		MIENTO Ventas y/o	Saldos al
	Saldos al <u>01/01/09</u>	M O V I		Saldos al 31/12/09
		Adiciones	Ventas y/o	
Terreno	<u>01/01/09</u> 6,538	Adiciones	Ventas y/o <u>Bajas</u>	31/12/09 6,538
Terreno Edificios	<u>01/01/09</u> 6,538 104,285	Adiciones	Ventas y/o <u>Baias</u> biares)	31/12/09
Edificios Maquinarias	<u>01/01/09</u> 6,538 104,285 3,179,598	Adiciones(Do	Ventas y/o <u>Baias</u> blares) 0 0 0	6,538 104,285 3,179,598
Edificios Maquinarias Instalaciones	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287	Adiciones 0 0 0 22,090	Ventas y/o Baias  blares)  0 0 0 0	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377
Edificios Maquinarias Instalaciones Embarcaciones	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287 3,779,128	Adiciones 0 0 0 22,090 0	Ventas y/o Baias  blares)	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377 3,779,128
Edificios Maquinarias Instalaciones Embarcaciones Muebles, enseres y equipos	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287 3,779,128 1,644,770	Adiciones 0 0 0 22,090 0 987,216	Ventas y/o <u>Baias</u> blares)  0 0 0 0 0 ( 12,129)	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377 3,779,128 2,619,857
Edificios Maquinarias Instalaciones Embarcaciones	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287 3,779,128	Adiciones 0 0 0 22,090 0	Ventas y/o Baias  blares)	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377 3,779,128
Edificios Maquinarias Instalaciones Embarcaciones Muebles, enseres y equipos	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287 3,779,128 1,644,770	Adiciones 0 0 0 22,090 0 987,216	Ventas y/o <u>Baias</u> blares)  0 0 0 0 0 ( 12,129)	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377 3,779,128 2,619,857 447,433
Edificios Maquinarias Instalaciones Embarcaciones Muebles, enseres y equipos Vehículos	6,538 104,285 3,179,598 2,170,287 3,779,128 1,644,770 348,530	Adiciones (Do 0 0 22,090 0 987,216 112,893	Ventas y/o <u>Baias</u> blares)  0 0 0 0 0 ( 12,129) ( 13,990)	6,538 104,285 3,179,598 2,192,377 3,779,128 2,619,857

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

Adiciones.- Incluyen principalmente adquisiciones de un generador energía, motores fuera de borda y dos vehículos, Toyota 4 runer y una camioneta HILUX 4X2 CD; estos bienes son utilizados en las operaciones de pesca y logística, respectivamente.

<u>Ventas y/o bajas</u>.- Corresponde principalmente a bajas de bienes por US\$. 117,485 y ventas por US\$. 32,177 y US\$. 11,785 de dos vehículos; un Jeep Trail Blaizer 4x4 y camioneta doble cabina Mazda 220, las mismas que originaron una utilidad de US\$. 15,179.

Las propiedades, planta y equipos, mantienen una cobertura de seguro superior al 100% con relación al valor en libros.

#### 7. CARGOS DIFERIDOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	Saidos al	MOVI	Saldos al	
	01/01/10	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	31/12/10
		(D	ólares)	
Cargos diferidos	114,923	0	( 114,923)	0
Total	<u>114.923</u>	0	( 114.923)	0
		MOVIMIENTO		
	Colden el	MOVI	MIENTO	
	Saldos al <u>01/01/09</u>	MOVI	MIENTO <u>Amortización</u>	Saldos al 31/12/09
		Adiciones		Saldos al
Cargos diferidos		Adiciones	<u>Amortización</u>	Saldos al

Al 31 de diciembre del 2009, correspondían a costos activados originados en la reparación de redes y tuberías de las instalaciones de la planta procesadora. En los meses de julio y agosto del 2010 por instrucciones de la Gerencia General se procedió a contabilizar la totalidad de los importes por amortizar afectando a los resultados del ejercicio económico sujeto a revisión. Al 31 de diciembre del 2010, no existe saldo pendiente de amortizar.

#### 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u> 2010</u>	<u>2009</u>
	(De	ólares)
Certificados de aportación - CORPEI Depósitos en garantía Varios	178,200 481 5,941	148,048 9,881 0
Total	184.622	157,929

## 8. OTROS ACTIVOS (Continuación)

<u>Certificados de aportación - CORPEI</u>.- Al 31 de diciembre del 2010, constituyen valores entregados a la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI por las exportaciones e importaciones de bienes y/o servicios, equivalentes al 1.5% por mil del valor total de las exportaciones, los mismos que están soportados por cupones que pueden ser canjeados por certificados de aportación con vencimiento a 10 años plazo.

#### 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u> 2010</u>	<u>2009</u>
	(Dd	olares)
Impuesto a la renta por pagar Proveedores Retenciones de impuestos por pagar Aportes al IESS Empleados Partes relacionadas, nota 15 Préstamos quirografarios Anticipo de clientes Cuentas por pagar varias	1,591,297 387,287 44,509 47,909 28,490 33,392 13,928 0	1,379,477 168,769 55,160 32,902 0 45,843 12,203 6,245 177,043
Total	<u>2,176,168</u>	<u>1.877,642</u>

<u>Impuesto a la renta por pagar</u>.- Representa al impuesto a la renta por pagar del ejercicio económico 2010 y 2009, nota 13.

Retenciones de impuestos por pagar. - Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y retenciones del IVA por pagar a la Administración Tributaria, correspondiente al mes de diciembre del 2010, las mismas que son liquidadas en el mes de enero del 2011.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente US\$. 83,138 y US\$. 60,724, correspondiente a facturas provisionadas a proveedores locales, por concepto de compra de materia prima (pescado) a pequeños artesanos y varios gastos originados en la comercialización de las líneas de productos en los mercados internacionales, respectivamente. Las cuentas por pagar a proveedores del exterior, no devengan intereses y son canceladas al momento de presentar la respectiva factura, mientras que las mantenidas con proveedores locales, no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 30 días plazo.

#### 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u> 2010</u>	<u>2009</u>
	(Do	ilares)
Beneficios sociales: Participación de los trabajadores en las utilidades	1,263,258	1,202,695
Pasan:	1,263,258	1,202,695

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)

11.

GASTOS ACUMULADOS FOR PAC	AK (Continua	Cion)		
			2010	2009
			(Dól	lares)
Vienen:			1,263,258	1,202,695
Vacaciones			64,010	62,996
Décimo cuarto sueldo			63,380	51,671
Décimo tercer sueldo Fondo de reserva			17,015 <u>17,013</u>	12,114 11,146
Total			1,424,676	1.340.622
Durante los años 2010 y 2009, el mo	ovimiento de bei	neficios sociales	s fue el siguie	nte:
			<u> 2010</u>	2009
			(Dóla	res)
Saldo inicial			1,340,622	1,095,736
Más: Provisiones			1,823,630	1,798,486
Menos: Pagos		<u>(                                    </u>	<u>1,739,576</u> )	( 1,553,600)
Saldo final			<u>1.424.676</u>	1.340.622
JUBILACION PATRONAL E INDEN	INIZACION PO	R DESAHUCIO	·	
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009,	un detalle es el	siguiente:		
			<u> 2010</u>	2009
			(Dóla	ıres)
Jubilación patronal			236,504	158,630
Indemnización por desahucio			163,115	94,874
Total		SPF-083-mi	399.619	253,504
Durante los años 2010 y 2009, e indemnización por desahucio, fue el	el movimiento o siguiente:	de la provisión	para jubilac	ión patronal e
		MOVIM	IIENTO	•
	Saldos al			Saldos al
	<u>01/01/10</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>31/12/10</u>
		(Dó	lares)	
Jubilación patronal	158,630	89,231	( 11,357	') 236,504
Indemnización por desahucio	<u>94,874</u>	<u>68,411</u>	(170	163,115
Total	<u>253,504</u>	157.642	(11,527	399,619

### 11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

. . . . MOVIMIENTO . . . .

	Saldos al <u>01/01/09</u>	Provisión	Saldos al <u>31/12/09</u>
	(Do	blares)	
Jubilación patronal Indemnización por desahucio	66,618 12,562	92,012 <u>82,312</u>	158,630 <u>94,874</u>
Total	<u>79,180</u>	<u> 174.324</u>	253,504

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2010, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2010</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	240
Número de empleados	335
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio cubriendo a todos los empleados en relación de dependencia.

#### 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital social</u>.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 32.200 acciones ordinarias y nominativas - autorizadas, suscritas y pagadas; 17.500, 7.000 y 7.700 acciones de US\$. 0.40; US\$. 2 y US\$. 4, cada una respectivamente; las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
		(Dólares)	
Hington Moreira Jacinta Milan Orlic Maracic Ibaceta de Kulisic Maria Blanca Vuskovic Bozic Vinko Cacao Zelaya Carlos Calixto	12,880 6,440 6,440 3,220 3,220	20,720 10,360 10,360 5,180 5,180	40% 20% 20% 10% 
TOTAL	32,200	51,800	100%

<u>Dividendos pagados</u>.- Durante el año 2010, la Compañía procedió a distribuir dividendos a sus accionistas por US\$. 4,959.873 en base a resolución adoptada en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de Marzo del 2010 sobre el resultado fiscal del año 2009.

## 13. <u>VENTAS Y COSTO DE VENTAS</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

2000

## 13. <u>VENTAS Y COSTO DE VENTAS</u> (Continuación)

	<u>20</u>	<u>170</u>	200	<u>9</u>
LINEA DE PRODUCTO	<u>VENTAS</u>	COSTO DE <u>VENTAS</u>	<u>VENTAS</u>	COSTO DE <u>VENTAS</u>
		(C	ólares)	
Harina de pescado Aceite de pescado Otros Repuestos y materiales	17,707,549 1,273,844 65,179 2,296	6,759,250 913,809 0 2,296	23,841,569 2,135,536 23,338 3,343	12,127,422 2,110,709 0 3,343
Total	<u> 19.048,868</u>	7.675.355	26,003,786	14,241,474

2040

Harina y aceite de pescado.- Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente ventas al exterior por US\$. 16,963,705 (US\$. 22,819,498 en el año 2009) correspondiente a 10,525 TM de harina de pescado (22,152 en el año 2009) y a US\$. 1,152,125 (US\$. 2,117,953 en el año 2009) concerniente a 1,191 TM (3,364 en el año 2009) de aceite de pescado.

Otros. - Corresponden ventas de concentrado de pescado por US\$. 33,854 (2,760 en el año 2009) y pescado a terceras personas por US\$. 31,325 (US\$. 26,954 en el año 2009).

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dól	ares)
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	8,182,732	7,866,386
Menos: 15% de participación de trabajadores	1,263,258	1,202,695
<u>Más</u> : Gastos no deducibles	238,986	151,582
Base de cálculo para el impuesto a la renta	7,158,460	6,815,273
25% de impuesto a la renta	( 1,789,615)	(1,703,818)

Gastos no deducibles. - Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente provisiones por obsolescencia de inventarios de materiales y repuestos por US\$. 106,485 y reserva por jubilación patronal de trabajadores con menos de 10 años de servicio por US\$. 48,578.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dól	ares)
Saldo al inicio del año	1,379,477	657,538
Impuesto a la renta del año Impuesto a la salida de divisas Retenciones en la fuente del impuesto a la renta Anticipos pagados Pago efectuado del impuesto a la renta del año	1,789,615 ( 738) ( 7,826) ( 189,754) ( 1,379,477)	1,703,818 0 ( 7,309) ( 317,032) ( 657,538)
Saldo por pagar al final del año, nota 9	1.591.297	1.379,477

El 29 de diciembre de 2010 mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y
  productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del
  Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la
  renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

A la fecha de emisión de este informe (febrero 16 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2007 al 2010 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

#### 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Balance General	(Dól	ares)
Activos Cuentas por cobrar:		
Predios Navales Prenavalsa S.A.	169,517	173,367
Pesquera Orlic S.A.	0	<u>19,252</u>
Total	169, <u>517</u>	192,619

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
	(Dól	(Dólares)	
<u>Pasivos</u> <u>Cuentas por pagar</u> :			
Pelaca-Pesquera Lamantepec C.A. Pesquera Orlic C.A. Distrisel Distribuidora de diesel S.A.	0 9,770 23,622	23,230 5,146 0	
Pesquera Cavinko S.A. Pesquera Usumacinta S.A. Pesquera Coatepec S.A.	0 0	5,146 689 16,778	
Total	33,392	50.989	
Estado de Resultados Ingresos:			
Argu Astillero Río Guayas S.A. Empresas Cazelamari C.A. Sisbrocorp S.A.	324 1,881 180	1,069 1,727	
Ing. Carlos Cacao Meléndez	28	503 503	
Total	2.413	3,299	
Costos: Distrisel Distribuidora de diesel S.A.: Diesel Bunker	971,396 336,364	1,049,540 555,274	
Herco S.A. Compra de pesca	26,088	0	
Total	1.333.848	1.604.814	
Gastos: Predios Navales Prenavalsa S.A.:			
Arriendos Reembolso de gastos	198,000 8,968	150,000 11,927	
Total	206,998	161.927	
<u>Patrimonio de los accionistas</u> <u>Pago de dividendos</u> :			
Hington Moreira Jacinta Milan Orlic Maracic Ibaceta de Kulisic María Blanca Vuskovic Bozic Vinko Cacao Zelaya Carlos Calixto	1,983,949 991,975 991,975 495,987 495,987	1,511,689 755,845 755,845 377,922 377,922	
Total	4,959,873	3.779.223	
Los saldos con partes relacionadas no generan intereses.			

#### 16. COMPROMISOS

- <u>Diagnóstico ambiental integrado</u>.- El 3 de marzo del 2010, la Compañía suscribió con el Biólogo Juan Carlos Santa Cadena un contrato, el cual tiene por objetivo realizar la descripción de los recursos ambientales existentes en la zona de influencia y proponer a través de un plan de manejo ambiental medidas de mitigación para contrarrestar los efectos negativos que ocasionaría la empresa y además estimar los costos de implementación de dichas medidas. El contrato tuvo vigencia de tres meses, y a la fecha de emisión de este informe (febrero 16 del 2011), el referido estudio se encuentra concluido y se espera su aprobación en el Ministerio del Medio Ambiente para la respectiva liquidación de los importes anticipados por US\$, 50,800, nota 4.
- Contrato de arrendamiento de locales.- La Compañía el 2 de enero del 2009, firmó con Predios Navales Prenavalsa S.A., un contrato de arrendamiento operativo que comprende el arrendamiento de sus instalaciones que incluye: local de oficina, bodegas y muelle para embarcaciones; en este contexto Empresa Pesquera Polar S.A., se compromete a conservar y efectuar el mantenimiento de las instalaciones indicadas, adicionalmente cancelará el valor de las planillas por consumo de agua y energía eléctrica. La vigencia de este contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción. En el mes de febrero del 2010, se incrementó el valor de la alícuota en US\$. 4,800, por lo que el cánon mensual quedó establecido en US\$. 17,300.

Durante el año 2010, el gasto por arriendo y consumo de servicios básicos fue de US\$. 198,000 y US\$. 8,968, nota 15, respectivamente.

 Contrato de arrendamiento de galpones. - La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de cuatro galpones con Marianc S.A, para el almacenamiento de productos terminados, para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales. Al 31 de diciembre del 2010, existe una garantía bancaria por US\$. 208,253 en una institución financiera local otorgada hacia Marianc S.A. por concepto de arriendo de bodegas.

Durante el año 2010, el gasto por arriendo de los galpones asciende a US\$. 283,926.

#### 17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

#### Juicios Tributarios

El 23 de junio del 2003, la Compañía reclamó al Servicio de Rentas Internas (SRI) US\$. 172,998 por anticipos y retenciones en la fuente del año 2002 pagados en exceso. Mediante Resolución No. 1090012003RREC006526 del 10 de noviembre del 2003 el SRI, negó dicho reclamo porque al no haber presentado la Compañía todos los sustentos solicitados no era factible realizar la verificación del saldo a su favor. El 31 de enero del 2005, la Compañía presentó ante el SRI un recurso de revisión; el cual fue negado por improcedente mediante Providencia No. 0917012005RREV000227 emitida por el SRI el 23 de mayo del 2005. El 7 de junio del 2005 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil una demanda (juicio 6112-22005) en la que solicita dejar sin efecto la Providencia antes mencionada y se reintegre a la Compañía el valor pagado en exceso de US\$. 172,998 más los correspondientes intereses.

Sobre el mismo reclamo mencionado en el párrafo anterior, mediante Liquidación de pagos por diferencias en declaraciones No. RLS-GTRLP2006-0028 del 20 de febrero del 2006 el SRI negó dicho reclamo argumentado que las inconsistencias determinadas habían sido justificadas parcialmente. El 6 de abril del 2006, la Compañía presentó un reclamo

## 17. CONTINGENCIAS (Continuación)

administrativo tendiente a que se deje sin efecto la liquidación de pago antes señalada. Mediante Resolución No. 109012006RREC011617del 27 de septiembre del 2006 el SRI acepta parcialmente el reclamo y determina que la Compañía sólo tiene derecho US\$. 9,761 del monto en reclamo. El 26 de octubre del 2006, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil una demanda (juicio 6930-2006) solicitando la invalidez de la Resolución antes señalada, debido a que la misma, a criterio de la Compañía tiene muchas inconsistencia legales y contables perjudicando a la Compañía.

A la fecha de este informe (febrero 16 del 2011), el proceso se encuentra en la espera del fallo respectivo y en opinión de la Administración este juicio sería resuelto en condiciones favorables para la compañía.

El 23 de octubre del 2003, mediante comunicación No. GT-DIF-A05-016-03 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía de diferencias e inconsistencias en las declaraciones correspondientes a los años 2000,2001 y 2002; la Compañía presentó las justificaciones y aclaraciones con fecha 11 y 13 de noviembre del 2003. El 13 de abril del 2005, el SRI notificó a la Compañía que esas diferencias no han sido justificadas y emite la liquidación de pago No. RLSGTRLP-A05-2005-0011 por US\$24,676, unicamente por el ejercicio fiscal 2001. A criterio del SRI dicho valor se origina en gastos no deducibles por intereses pagados sobre préstamo del exterior no registrados en el Banco Central del Ecuador (BCE). La Compañía pagó al SRI US\$25,406 (monto determinado por el SRI en la ultima liquidación de pago). El 19 de abril del 2005 se entregaron al SRI copias de los registros de préstamos del exterior en el BCE y se solicitó dejar sin efecto dicha liquidación. El 19 de enero del 2006 el SRI emite la providencia No. 917012006RREV000015 negando el recurso de revisión, por lo que el 7 de junio del 2006 se presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil una demanda (juício 6764-2006) para que se deje sin efecto la providencia del 19 de enero del 2006 y se reintegre a la Compañía el valor pagado más los intereses que sean aplicables.

A la fecha de este informe el proceso se encuentra en espera del fallo respectivo y en opinión de la Administración este juicio sería resuelto en condiciones favorables para la Compañía.

A la fecha de este informe (febrero 16 del 2011), la Facultad de la Autoridad Tributaria para efectuar actos de determinación por este ejercicio fiscal del año 2000 ha caducado. En relación al ejercicio fiscal 2002, mediante comunicaciones de fechas 12 de abril y 26 de diciembre del 2005, la Autoridad Tributaria solicitó información adicional, la cual le fue entregada por la Compañía el 26 de abril del 2005 y 17 de enero del 2006, no se han recibido nuevas comunicaciones en relación a este ejercicio fiscal. El 2 de diciembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) dictó Providencia No. 917012010PREV000772 dentro de la cual, el Contribuyente deberá presentar todas las pruebas que considere necesarias para respaldar el juicio planteado.

### Juicios por daños ambientales

 El 28 de septiembre del 2007, un grupo de moradores de la Parroquia Salango, presentó ante el Presidente de la entonces Corte Superior de Justicia de Portoviejo una demanda civil en contra de la Compañía por supuestos daños ambientales ocasionado en la Parroquia de Salango, Provincia de Manabí, por la operación de la planta Industrial en dicho lugar. La cuantía de la demanda presentada es indeterminada.

## 17. CONTINGENCIAS (Continuación)

Las pretensiones de los actores fueron rechazados en la Sentencia del Presidente de la Corte Provincial de Manabí, pero se condenó a la empresa a establecer por dos años un centro médico en la parroquia Salango, y a invertir en aquella comunidad la suma de US\$. 30,000 en beneficio de la ecología y el turismo. Esta sentencia quedó ejecutoriada al haberse rechazado por parte de la Corte Nacional de Justicia el recurso de casación que interpusieron los actores.

 El 22 de julio del 2010, otro grupo de moradores de la Parroquia Salango presentó una segunda demanda civil contra Empresa Pesquera Polar S.A. por los supuestos daños causados al ambiente y a la naturaleza por la operación de su planta industrial ubicada en la Comuna Salango, Provincia de Manabí. Esta demanda se presentó en términos similares a los de la demanda civil No. 003-2007.

A la fecha, únicamente se ha citado a Empresa Pesquera Polar S.A., estando pendiente aún que se fije la fecha de la audiencia de conciliación y contestación de la demanda.

No es posible estimar el monto de la obligación contingente generada por este juicio, pues la demanda se ha presentado de forma muy general e indeterminada.

 El 29 de septiembre del 2009, Abel Baque Pincay presentó una denuncia penal en contra de Empresa Pesquera Polar S.A. por la comisión de supuestos delitos ambientales en la operación de su planta industrial en Salango, y por las faenas de pesca de su flota pesquera.

Dicha denuncia se mantiene en etapa de indagación previa, y se estima como poco probable que se avance a la etapa de instrucción fiscal, pues no existen pruebas materiales de que se hubiera cometido alguno de los delitos tipificados en el Código Penal del Ecuador.

Dada la naturaleza de la denuncia, no es posible estimar el valor de la obligación contingente.

En octubre del 2009, un grupo de moradores de Salango, presentó ante el Fiscal de Delitos Ambientales de Manabí una denuncia alegando que la Compañía captura especies marinas no aptas como materia prima para la producción de harina de pescado, lo que habría mermado las especies marinas en la zona.

A criterio de la Administración y del asesor legal, la Compañía está en capacidad de desvirtuar la denuncia y veracidad de los hechos, demostrando que captura especies marinas idóneas para el proceso de producción. Además, en opinión del asesor legal la denuncia presentada no comprende delitos y debió ser presentada ante la Subsecretaría de Pesca que es el organismo competente, por lo que la probabilidad de una sanción es remota, sin embargo, la alta sensibilidad política y social del asunto podría afectar las decisiones de las autoridades.

#### Clausura de bodegas de productos terminados - Guayaquil

En marzo del 2009, el Municipio de Guayaquil dispuso la clausura de las bodegas que alquilaba la Empresa Pesquera Polar S.A. a Prenavalsa S.A. y que no han sido reabiertas desde el mes de abril del 2009, y que eran utilizadas para el almacenamiento de harina de pescado. La Compañía se ha visto obligada a alquilar bodegas en otros sitios con el consiguiente incremento en los costos; según el informe del Asesor Legal de la Compañía, se continúan haciendo las gestiones ante el Alcalde de la ciudad para la reapertura y la Administración de la Compañía estima que se obtendrá un resultado favorable.

## 17. CONTINGENCIAS (Continuación)

#### **Demandas laborables**

Representan demandas de carácter laboral provenientes del periodo fiscal 2009, correspondiente a 4 empleados que brindaban servicio de reparación de redes; estos juicios se encuentran en estado de proceso de espera de notificación, audiencias preliminares-definitivas y de arreglos extrajudiciales. Esta ejecución de labores en los juicios laborales tiene un costo aproximado para la Compañía de US\$. 49,687.

#### 18. MERCADO Y CONCENTRACION DE CREDITO

Como se indica en la nota 1, aproximadamente el 96% (96% en el año 2009) de las ventas de la Compañía se efectúan a clientes del exterior, y la diferencia en el mercado ecuatoriano. En los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 cuatro (cinco en el año 2009) de los clientes principales registraron individualmente el 5% o más de las ventas de la Compañía, representando en agregado el 55 % de las ventas de la Compañía

#### 19. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

#### 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 16 del 2011) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto sobre los estados financieros bajo examen.